JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ROCELUMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca a los 05 días del mes de Marzo del año dos mil viente, siendo las 10:H00 en las oficinas de la compañía ubicada de en las calles Mariscal Lamar 2-59 y Tomás Ordoñez, San Blas, De esta ciudad se reúnen los socios señores:

Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Ing. Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3892 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3,892.00.

Sra. Gladys Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,162.00.

Mateo José Barahona Barahona, por sus propios derechos, propietario de 4162 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 4,162.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 20.000.00

Presidente de la Junta la señora presidenta Sra. María Barahona P., en calidad de Presidente de la Junta y Actúa como secretario el Ingeniero Javier Barahona P., de conformidad con el estatuto social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACION DE LA JUNTA

La señora presidenta de la Junta, solicita que por secretaria se de lectura a la nómina de socios para confirmar su asistencia, habiendo comprobado su presencia se da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ROCELUMA CIA, LTDA.**

Los puntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;
3. Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en el orden del día

1. **Conocimiento y Aprobación de los informes del Señor Gerente General de la compañía;**
   Se procede a dar lectura de los informes presentados por el señor Gerente General. Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, este mismo informe se anexa al acta

2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados y Notas Explicativas;**
   Se procede a el análisis de los estados financieros de la compañía con corte al 31/12/2019, la misma que deciden por unanimidad su aprobación.

3. **Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019**
   Se resuelve por parte de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Roceluma Cía. Ltda. Que los resultados obtenidos para sus socios se mantengan y contabilicen dentro de los resultados acumulados de la compañía.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalada la sesión, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad. Siendo las 11:H00 se da por terminado la sesión para constancia y ratificación suscribe los socios presidente y secretario que cerífica, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Gladys Barahona P.
SOCIO

Ing. Javier Barahona P.
SECRETARIO - GERENTE

Sra. María Barahona P.
PRESIDENTA -SOCIO

Sr. Marcelo Barahona P.
SOCIO

Sr. Mateo Barahona B.
SOCIO